

Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Monitoreo y Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado

Auditoría Combinada de Cumplimiento y Desempeño: 2022-A-30000-21-1921-2023

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1921

Criterios de Selección

La auditoría se seleccionó ya que el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave no se revisó en la Cuenta Pública anterior.

Objetivo

Fiscalizar que el Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado, en la entidad federativa, se implementó, funcionó y se desarrolló de conformidad con la normativa aplicable. Asimismo, verificar que la coordinación y control de la operación relacionada con el Sistema de Recursos Federales Transferidos se realizó de conformidad con la normativa aplicable.

Se invita a conocer el Marco de Referencia de Monitoreo y Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado (MySED), documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales del Monitoreo y SED, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas en 12 Entidades Federativas y las dependencias de la Administración Pública Federal coordinadoras del objeto, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



Alcance

En esta auditoría no se revisaron recursos, sino la implementación y operación adecuada del Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado en el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como la coordinación y control de la operación relacionada con el Sistema de Recursos Federales Transferidos.

Antecedentes

El artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, refiere a que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, por lo que el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) tiene un papel de primer orden, debido a que permite realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas.

Por otra parte, en relación con el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley de Coordinación Fiscal, establecen que las entidades federativas tienen la obligación de informar sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos de la aplicación de los recursos federales que les fueron transferidos por medio de las aportaciones federales, subsidios y convenios de coordinación en materia de descentralización o reasignación.

Al efecto, la SHCP emitió en 2013 los “Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33” mediante el Sistema de Formato Único (SFU), el cual, en 2018, fue sustituido por el SRFT con la finalidad de hacer más eficiente la revisión y validación de la información y es el que actualmente se utiliza.

Dentro de sus responsabilidades, las entidades federativas deben proporcionar esta información a más tardar a los 20 días naturales posteriores a la terminación de cada trimestre en el ejercicio fiscal correspondiente, y el informe definitivo se entrega junto con el informe del segundo trimestre del siguiente ejercicio fiscal; además, los municipios y alcaldías de la Ciudad de México proporcionan su información por medio de las entidades federativas.

Los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y alcaldías, que constituyen el gasto federalizado, apoyan el financiamiento de las estrategias y programas realizados por esos órdenes de gobierno, en materias relevantes destinadas a incrementar el bienestar de su población, por lo que su relevancia financiera y estratégica es significativa.

En 2022, el gasto federalizado programable (transferencias condicionadas) representó el 15.4% del gasto neto total federal y el 20.5% del gasto federal programable; su importe ascendió a 1,169,946.4 miles de pesos en ese año.

La importancia del gasto federalizado programable radica en que con él se financian acciones en materia de educación básica, servicios de salud para población no incorporada a instituciones de seguridad social, infraestructura y servicios básicos para grupos en pobreza extrema, desayunos escolares, infraestructura educativa, seguridad pública, saneamiento financiero y educación para adultos, entre otras.

El gasto federalizado programable ha registrado, además, un dinamismo destacado, lo que refleja su trascendencia para las entidades federativas, municipios y alcaldías; en el periodo 2000-2022 creció a una tasa media anual del 2.5%, a precios constantes. Esto ha propiciado el fortalecimiento de la participación de estos órdenes de gobierno en la atención de prioridades sustantivas de sus habitantes.

Una insuficiencia que presenta la gestión del gasto federalizado se refiere a que el alcance de la evaluación de sus resultados, impactos y la calidad de su operación no se corresponden con su importancia estratégica que apoye en el mejoramiento de las políticas, estrategias, fondos y programas sustentados en ese gasto; en un contexto en el que la Gestión para Resultados, mediante la implantación y operación del modelo de Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), ha sido un tema prioritario en los últimos años en la política de administración de los recursos públicos.

De acuerdo con la experiencia de fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) respecto del gasto federalizado, la evaluación de los fondos y programas financiados con estos recursos no se ha desarrollado ni institucionalizado como una práctica sistemática en su gestión y, en ese sentido, no se ha aprovechado el potencial de esta herramienta para retroalimentar la atención de sus espacios de mejora y con ello el fortalecimiento de sus impactos y resultados.

Desde la Cuenta Pública (CP) 2015, la ASF ha realizado auditorías al Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado, en las que se han revisado al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), como responsables de coordinar este proceso; a las dependencias federales coordinadoras de los fondos de aportaciones federales, a las 32 entidades federativas y a 80 municipios.

Por otra parte, debido a la importancia del SRFT como instrumento para posibilitar ese ejercicio informativo y de rendición de cuentas, de 2019 a 2021 se han realizado auditorías en 20 entidades federativas, con el fin de verificar sus controles establecidos para recibir, revisar, validar y registrar la información en los formatos del SRFT, así como el proceso de gestión y operación del sistema.

Adicionalmente, en esos ejercicios se revisó a la SHCP como coordinadora de ese sistema y a la Secretaría de Bienestar (SB) como coordinadora de los programas de desarrollo social. En 2020, también se revisó a la Secretaría de Salud (SSA) y a la Secretaría de Educación Pública (SEP), como coordinadoras de los fondos y programas de salud y educación.

De acuerdo con el principio de proactividad que orienta la actuación de la ASF, con el fin de verificar la coordinación y control de la operación del SRFT, así como la implementación y desarrollo, en la entidad federativa, del Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado se planteó, en el marco de la fiscalización de la Cuenta Pública 2022, la realización de un conjunto de auditorías sobre Monitoreo y Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado, en las que se consideraron ambos temas.

De forma particular, se programaron 12 auditorías en las entidades federativas siguientes: Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Guanajuato, Guerrero, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

Asimismo, se realizaron dos auditorías de nivel central, una a la SHCP y una al CONEVAL, como instancias encargadas de coordinar la evaluación de los recursos federales, incluidos los que ejercen los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México, con base en el Sistema de Evaluación del Desempeño.

También se revisó la SHCP, como coordinadora del SRFT y como responsable de informar al Congreso de la Unión sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos, con base en lo que reportan las entidades federativas, como parte de los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública que el Ejecutivo Federal presenta trimestralmente.

Finalmente, es conveniente reiterar que el monitoreo y la evaluación juegan un papel importante, tanto en la calidad de la gestión, como en los resultados e impactos de los fondos y programas, sobre todo si se tiene en cuenta que los gobiernos de las entidades federativas dependen en gran medida de los recursos que les son transferidos por la Federación.

Resultados

Coordinación y Control de la Operación del Sistema de Evaluación del Desempeño

1. Con la revisión del marco jurídico vigente del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se constató que la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) es la dependencia responsable de coordinar la administración financiera y tributaria de la Hacienda Pública, de proyectar, con la participación de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, la planeación, programación, presupuesto y evaluación estratégica de los programas presupuestarios, en el marco del sistema de planeación democrática, y de difundir la información correspondiente, así como de llevar el control administrativo de los recursos humanos y materiales, y el control del ejercicio de los recursos financieros, de conformidad con lo dispuesto por esta Ley y demás disposiciones legales aplicables.

Asimismo, es la encargada de evaluar los programas presupuestarios de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, en el marco del SED, previsto en el Código

Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y de emitir los lineamientos respecto del SED.

En el Reglamento Interior de esta secretaría se establece que la Subsecretaría de Planeación es la unidad responsable de organizar la adopción, implementación y consolidación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del SED, en las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y para su posible réplica en los poderes legislativo y judicial estatales, y su correspondencia con el ámbito federal y coordinarse con las instancias respectivas, en los términos que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con objeto de establecer criterios homogéneos que permitan la evaluación y comparabilidad de resultados. Al respecto, el reglamento señala que se apoyará de la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación y de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SEFIPLAN.

Se determinó que el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave tiene definida una instancia responsable de coordinar y orientar el Sistema de Evaluación del Desempeño en la entidad federativa, a través de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, además de disponer de la normativa local en la que se definen las actividades, áreas responsables y procesos a desarrollar con el objetivo de dar cumplimiento a la evaluación de los recursos públicos y al Sistema de Evaluación del Desempeño.

2. Con la revisión de la información proporcionada por la entidad fiscalizada, respecto de los mecanismos de coordinación y seguimiento de las políticas y acciones relacionadas con el SED, se constató que existe el Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF), el cual se instaló el 8 de abril de 2019 y está conformado por el Secretario de Finanzas y Planeación como Coordinador General, por el Subsecretario de Planeación (Coordinador Ejecutivo) y por el Director del Sistema Estatal de Planeación (Secretario Técnico), todos de la SEFIPLAN, además de 16 dependencias del gobierno estatal, cuyo objetivo general consiste en ser un órgano de consulta interinstitucional para realizar las evaluaciones de los fondos federales, mediante un esquema de participaciones con las dependencias, entidades u organismos autónomos que operan los fondos federales en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los cuales son evaluados por una instancia técnica independiente, así como de servir de apoyo en la elaboración y seguimiento de los proyectos de mejora, ello consecuencia de las recomendaciones de las evaluaciones.

En 2022, este subcomité realizó dos sesiones ordinarias: una el 25 de marzo y otra el 26 de agosto; en la primera sesión se realizó la presentación oficial del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave y presentó al Instituto de Administración Pública de Veracruz (IAP) como la instancia técnica independiente (evaluador externo) para realizar las evaluaciones del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).

En la segunda sesión se presentaron los informes finales de las evaluaciones realizadas en el marco del PAE 2022, donde el IAP concluyó en tiempo y forma las seis evaluaciones específicas de desempeño del Ramo General 33 y la autorización del Secretario de Finanzas y Planeación del mecanismo para la elaboración y seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) del PAE 2022.

En septiembre de 2022, se entregó el informe anual de resultados del Subcomité y, en octubre de 2022, la Memoria Documental del PAE 2022 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de los Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2021, Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.

Formulación de un Programa Anual de Evaluación y de los Términos de Referencia

3. El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave formuló el PAE 2022 y lo dividió en dos tomos; el “Tomo I. Programas Presupuestarios” y el “Tomo II. Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2021”, los cuales contienen los objetivos, el cronograma de ejecución del PAE, los tipos de evaluación y el calendario de entrega de los informes de evaluación; estos tomos fueron publicados en la página de internet de la SEFIPLAN.

El PAE 2022 consideró en el Tomo I, 17 evaluaciones a programas presupuestarios y en su Tomo II, 7 evaluaciones a fondos federales. Las evaluaciones, correspondientes al Ramo General 33, fueron las siguientes:

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES CONSIDERADOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2022
CUENTA PÚBLICA 2022

Núm.	Fondo / Programa	Dependencia Estatal Responsable	Fuente de Financiamiento	Tipo de Evaluación	Ejercicio a Evaluar	Evaluación (Interna o Externa)
1	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA) Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz (CONALEP)	FAETA	Específica de Desempeño	2021	Externa
2	Fondo de Aportaciones Múltiples	Universidad de Veracruz (UV) Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz (IEEV) DIF Estatal Veracruz	FAM	Específica de Desempeño	2021	Externa
3	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	Secretaría de Seguridad Pública (SSP) Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGE) Poder Judicial del Estado de Veracruz (PJE) Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Veracruz (SESCESP)	FASP	Integral ¹	2021	Externa
4	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades	Secretaría de Desarrollo Social de Veracruz (SEDESOL) Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV) Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP) Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA) Servicios de Salud de Veracruz (SESVER) Instituto Veracruzano de la Vivienda (INVIVIENDA)	FISE	Específica de Desempeño	2021	Externa
5	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	Secretaría de Educación de Veracruz (SEV)	FONE	Específica de Desempeño	2021	Externa
6	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz (IPE)	FAFEF	Específica de Desempeño	2021	Externa
7	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	Servicios de Salud de Veracruz (SESVER)	FASSA	Específica de Desempeño	2021	Externa

FUENTE: Elaborado por la ASF con la información del Programa Anual de Evaluación 2022 (PAE 2022) Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2021 del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

¹En el FASP se determinó una evaluación integral en el marco al PAE 2022 y conforme a los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2021.

Se constató que no se duplicaron las evaluaciones programadas en el PAE 2022 de ambos tomos y no coincidieron con las evaluaciones del PAE Federal 2022.

Para la elaboración del PAE 2022, en el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizaron las actividades siguientes:

- Revisión del Programa Anual de Evaluación Federal 2022.
- Planeación de la Evaluación 2022.
- Elaboración, autorización y difusión del Programa Anual de Evaluación 2022.
- Reuniones de trabajo y capacitación para realizar las evaluaciones.
- Elaboración, adecuación, autorización, difusión y publicación de los Términos de Referencia (TdR) del PAE 2022.
- Gestión, elaboración, revisión, acuerdo y firma del Convenio de Colaboración Interinstitucional con la instancia técnica independiente.
- Sesiones Ordinarias del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF) del Comité de Planeación Democrática para el Bienestar (COPLADEB).
- Inicio de la evaluación, integración, entrega, análisis y consolidación de la evidencia documental.
- Solicitud de información adicional a las instancias ejecutoras evaluadas.
- Integración, validación y presentación de los informes finales de las evaluaciones.
- Elaboración, revisión, publicación y seguimiento de los ASM.

Cabe señalar que la elección del tipo de evaluaciones se realizó con la coordinación entre la SEFIPLAN, las dependencias y entidades, conforme a lo que prevé el artículo 11 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; además, se identificó que la entidad fiscalizada formó parte de la Sesión Ordinaria de la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación (RedMyE).

4. La entidad fiscalizada elaboró y presentó los Términos de Referencia (TdR) para las evaluaciones específicas de desempeño del FAETA, FAM, FISE, FONE, FAFEF y del FASSA, los cuales fueron congruentes con los elaborados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y de conformidad con las características particulares de cada evaluación e incluyeron el objetivo de la evaluación, los alcances, metodología, perfil del equipo evaluador y productos esperados, definidos en la normativa.

Para la evaluación integral del (FASP) se presentaron los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2021, conforme a lo establecido en el PAE 2022.

Realización y Alcance de las Evaluaciones

5. Con la revisión de la información proporcionada por el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el marco del PAE 2022, se constató que se realizaron siete evaluaciones a los Fondos de Aportaciones Federales, de las cuales, seis evaluaciones fueron específicas de desempeño y se efectuaron al FAETA, FAM, FISE, FONE, FAFEF y al FASSA, esas evaluaciones se realizaron sin costo, por medio de un Convenio de Colaboración Interinstitucional celebrado el día 28 de febrero de 2022 con el Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz, A.C. IAP Veracruz. Asimismo, la evaluación al FASP fue de tipo integral y se realizó mediante un consultor especializado externo.

Se acreditó que en las siete evaluaciones los evaluadores cumplieron con los requisitos previstos en la normativa y se presentaron los informes finales y ejecutivos, así como el informe estatal de la evaluación al FASP.

6. Con la revisión de las siete evaluaciones realizadas en el marco del PAE 2022 a los Fondos de Aportaciones Federales, se constató que éstas se realizaron de conformidad con los tipos de evaluación determinados en la normativa aplicable y con los TdR definidos.

Difusión de las Evaluaciones

7. Con la revisión de la información proporcionada por la entidad fiscalizada, se verificó que las siete evaluaciones realizadas en 2022, una integral al FASP y seis de desempeño a los programas financiados con recursos del gasto federalizado, se publicaron en la página de internet¹ de la SEFIPLAN, así como en las páginas de las dependencias ejecutoras correspondientes.

8. En 2022, la entidad fiscalizada difundió, en un lugar visible y de fácil acceso, en la página de internet² de la SEFIPLAN, la información del Anexo I incluido en la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, emitida por el CONAC, respecto de las siete evaluaciones realizadas, una integral al FASP y seis de desempeño a los programas financiados con recursos del gasto federalizado.

9. Con la revisión del Sistema de Formato Único (SFU) del Portal Aplicativo de la Secretaría Hacienda y Crédito Público (PASH), se constató que la entidad fiscalizada registró oportunamente, en ese portal, las siete evaluaciones realizadas en 2022 a los programas financiados con recursos del gasto federalizado.

¹Disponible en <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2022/>

²Disponible en <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/formatos-de-contabilidad-gubernamental-2022/>

Cabe señalar que el registro de las evaluaciones se realizó en el SFU de la SHCP, en el módulo de evaluaciones, específicamente en el apartado de Gestión de Evaluaciones, ya que el módulo para su registro en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), también denominado Evaluaciones, estuvo en proceso de habilitación.

Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de las Evaluaciones

10. Con la revisión de la información proporcionada por la entidad fiscalizada, se verificó la existencia de un mecanismo para realizar el registro y seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) denominado “Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora”³, el cual tiene los objetivos siguientes:

- Establecer el proceso que deberán observar las instancias ejecutoras participantes en el PAE 2022 del Tomo II, para elaborar y dar seguimiento a los ASM con base en las recomendaciones de los informes finales de las evaluaciones, con el fin de contribuir a mejorar el desempeño de los Fondos Federales del Ramo General 33 en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Definir a los responsables para establecer los instrumentos de trabajo y dar seguimiento a los ASM establecidos en los Proyectos de Mejora (PM), así como para su formalización.
- Establecer los mecanismos de difusión de los resultados obtenidos de las evaluaciones, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable, así como del seguimiento y publicación de los ASM establecidos en los PM elaborados por las instancias ejecutoras, y fomentar la transparencia.
- Establecer los criterios definidos en los PM para que las ejecutoras realicen el seguimiento en el Sistema de Proyectos de Mejora para el Bienestar Versión 2.0 ASM (SSPMB)⁴, con el fin de trabajar de manera colegiada por medio del SFEFF cuando se requiera.
- Definir las áreas responsables para integrar las diferentes acciones incluidas en el proceso de ASM establecidos en los PM.
- Establecer el procedimiento mediante el cual las ejecutoras elaborarán y presentarán a la SEFIPLAN, a la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (CGE) y a los Órganos Internos de Control (OIC's), los ASM integrados en los PM, como consecuencia de los resultados de las Evaluaciones Específicas de Desempeño del PAE

³Disponible en <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2022/08/Mecanismo-PM-2022.pdf>

⁴Disponible en <http://sspmb.veracruz.gob.mx/login?returnUrl=%2Fdashboard>

2022 Tomo II, propiciando la innovación tecnológica del SSPMB y el seguimiento a las recomendaciones de la evaluación del FASP.

- Instruir el cumplimiento de las acciones posteriores a la emisión de los informes finales y que son considerados para el segundo proceso posterior a la evaluación.

Se verificó que la entidad fiscalizada dispuso de un sistema informático que administra los ASM, con el fin de que las instancias ejecutoras realicen la carga de sus acciones de mejora, integrados en el PM; además, en el ámbito de sus atribuciones, dar seguimiento y permitir el registro por ejercicio fiscal de los ASM de las evaluaciones.

11. En el marco del PAE 2021 y del PAE 2022 del Gobierno del Estado de Veracruz Ignacio de la Llave, se realizaron evaluaciones a los fondos del Ramo General 33 siguientes:

- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).
- Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).
- Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).
- Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).
- Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).
- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).

En el PAE 2021, se determinaron 259 ASM de las evaluaciones de desempeño, de los cuales, 98 cumplieron con el 100.0% de sus acciones y dispusieron de la evidencia correspondiente; respecto del PAE 2022, se detectaron 252 ASM, 16 de la evaluación integral y 236 correspondientes a las evaluaciones de desempeño, se proporcionó la información y documentación de 79 ASM que cumplieron con el 100.0% de sus compromisos, como se muestra a continuación:

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2021 Y 2022

CUENTA PÚBLICA 2022

PAE	Fondo	Dependencia	Tipo de evaluación	ASM determinadas	ASM Cumplidas al 100.0% en el anexo IV	ASM cumplidas al 100.0% en el anexo V	Total ASM cumplidas	ASM pendientes de concluir	Evidencia de su cumplimiento (Sí / No)
2021	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. (FAETA)	Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA)	Desempeño	17	0	10	10	7	Sí
		Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz (CONALEP)	Desempeño	9	2	0	2	7	Sí
		Universidad Veracruzana (UV)	Desempeño	8	1	7	8	0	Sí
		Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz (IEEV)	Desempeño	14	4	0	4	10	Sí
		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz (SEDIF-Veracruz)	Desempeño	14	1	0	1	13	Sí
	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SECESP)	Desempeño	11	0	0	0	11	Sí
		Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz (SSP)	Desempeño	11	1	0	1	10	Sí
		Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGE)	Desempeño	11	0	0	0	11	Sí
	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades. (FISE)	Poder Judicial del Estado de Veracruz (PJEV)	Desempeño	12	3	0	3	9	Sí
		Secretaría de Desarrollo Social de Veracruz (SEDESOL)	Desempeño	16	1	2	3	13	Sí
		Servicios de Salud de Veracruz (SESVER)	Desempeño	15	9	0	9	6	Sí
		Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de Veracruz (SIOP)	Desempeño	20	8	0	8	12	Sí
		Instituto Veracruzano de la Vivienda (INVIVIENDA)	Desempeño	13	9	3	12	1	Sí
	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo. (FONE)	Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV)	Desempeño	14	7	0	7	7	Sí
		Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA)	Desempeño	24	0	13	13	11	Sí
		Secretaría de Educación de Veracruz (SEV)	Desempeño	11	4	4	8	3	Sí

Gasto Federalizado

PAE	Fondo	Dependencia	Tipo de evaluación	ASM determinadas	ASM Cumplidas al 100.0% en el anexo IV	ASM cumplidas al 100.0% en el anexo V	Total ASM cumplidas	ASM pendientes de concluir	Evidencia de su cumplimiento (Sí / No)
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas. (FAFEF)	Instituto de Pensiones del Estado (IPE)	Desempeño	23	2	0	2	21	Sí
	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud. (FASSA)	Servicios de Salud de Veracruz (SESVER)	Desempeño	16	3	4	7	9	Sí
	Total PAE 2021			259	55	43	98	161	
		Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA)	Desempeño	17	8	0	8	9	Sí
	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. (FAETA)	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz (CONALEP)	Desempeño	14	0	5	5	9	Sí
		Universidad Veracruzana (UV)	Desempeño	5	2	0	2	3	Sí
		Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz (IEEV)	Desempeño	15	0	0	0	15	Sí
	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz (SEDIF-Veracruz)	Desempeño	13	1	0	1	12	Sí
		Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SESCESP)	Integral	4	2	0	2	2	Sí
2022	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal. (FASP)	Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz (SSP)	Integral	0	0	0	0	0	Sí
		Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGE)	Integral	6	0	0	0	6	Sí
		Poder Judicial del Estado de Veracruz (PJEV)	Integral	6	0	0	0	6	Sí
		Secretaría de Desarrollo Social de Veracruz (SEDESOL)	Desempeño	20	2	4	6	14	Sí
		Servicios de Salud de Veracruz (SESVER)	Desempeño	19	0	0	0	19	Sí
	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades. (FISE)	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de Veracruz (SIOP)	Desempeño	20	14	0	14	6	Sí
		Instituto Veracruzano de la Vivienda (INVIVIENDA)	Desempeño	20	0	0	0	20	Sí
		Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV)	Desempeño	20	13	0	13	7	Sí
		Secretaría de Desarrollo	Desempeño	20	3	0	3	17	Sí

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022

PAE	Fondo	Dependencia	Tipo de evaluación	ASM determinadas	ASM Cumplidas al 100.0% en el anexo IV	ASM cumplidas al 100.0% en el anexo V	Total ASM cumplidas	ASM pendientes de concluir	Evidencia de su cumplimiento (Sí / No)
Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA)									
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo. (FONE)	Secretaría de Educación de Veracruz (SEV)	Desempeño	12	8	3	11	1	Sí	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas. (FAFEF)	Instituto de Pensiones del Estado (IPE)	Desempeño	28	9	0	9	19	Sí	
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud. (FASSA)	Servicios de Salud de Veracruz (SESVER)	Desempeño	13	5	0	5	8	Sí	
Total PAE 2022			252	67	12	79	173		

FUENTE: Elaborado por la ASF con la información del Programa Anual de Evaluación 2021 y 2022, de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz Ignacio de la Llave.

Utilización de los Resultados de las Evaluaciones

12. La SEFIPLAN publicó en su página de internet⁵ el Reporte de Resultados del PAE 2021, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, en el que las ejecutoras evaluadas reportaron al Gobierno del Estado el panorama de operación del ejercicio fiscal 2020 en torno a la emergencia sanitaria mundial por el COVID 19 y describieron la afectación a la planeación, ajustes, estrategias y la forma en que reorientó sus funciones para concluir el ejercicio de los recursos; además, informaron las acciones de mejora que se implementaron y cómo enfrentaron y adecuaron su funcionalidad.

Mediante el oficio número SFP/SP/0288/2022 del 8 de septiembre de 2022, el Subsecretario de Planeación y Coordinador General de Evaluación de la SEFIPLAN remitió al titular de esa secretaría, el “Reporte de Resultados de las Evaluaciones del PAE 2022, Tomo II: Evaluaciones de Fondos Federales del Ramo General 33”, que elaboró la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación de la SEFIPLAN, en el que se integraron los principales hallazgos y las recomendaciones de las evaluaciones a los fondos que la entidad fiscalizada realizó en 2021, con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas; asimismo, consideró algunos impactos ocasionados por SARS-CoV-2 (COVID-19), y su vinculación se realizó con la programación y asignación de los recursos del proyecto del presupuesto de 2023.

Coordinación y Control de la Operación del Sistema de Recursos Federales Transferidos

13. Con la información proporcionada por la entidad fiscalizada, se identificó que, en el Reglamento Interior de la SEFIPLAN, la Subsecretaría de Egresos fungie como el área

⁵Disponible en <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/09/Reporte-de-Resultados-PAE.pdf>

encargada de la coordinación, asesoría, revisión y validación de la información registrada por los ejecutores del gasto en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Para ello, dispone de la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPP) que, entre sus funciones, de acuerdo con lo que establece el artículo 39 de ese reglamento, tiene las siguientes:

- Fracción XV.- Remitir a la Procuraduría Fiscal de la SEFIPLAN los informes de destino proporcionados por la Dirección General de Inversión Pública y los informes sobre el ejercicio y resultados de los fondos de aportaciones federales reportados en el Sistema de Recursos Federales Transferidos, así como realizar la consolidación respectiva, para su publicación en la Gaceta Oficial del Estado, en los plazos establecidos en las disposiciones jurídicas aplicables.
- Fracción XVI.- Tramitar ante la Dirección General de Innovación Tecnológica la publicación en la página de internet de la Secretaría, los informes trimestrales referidos en la fracción anterior.
- Fracción XVII.- Supervisar que los recursos federales asignados a las dependencias responsables del ejercicio del gasto sean registrados dentro del Sistema de Recursos Federales Transferidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Y de la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) que con base en el artículo 40 de ese Reglamento, le corresponde lo siguiente:

- Fracción XXII.- Supervisar que los recursos federales asignados a las ejecutoras del gasto en inversión pública, así como de infraestructura para el Desarrollo, sean registrados dentro del Sistema de Recursos Federales Transferidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Fracción XXIII.- Turnar la información que se produzca sobre el destino de los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales reportada en el Sistema de Recursos Federales Transferidos a la Dirección General de Programación y Presupuesto, para que ésta la consolide con la información del ejercicio y resultados que genere y que deba remitirse a la Procuraduría Fiscal y a la Dirección General de Innovación Tecnológica para publicación en la Gaceta Oficial, y en la página web de la Secretaría, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

También sus funciones y organigrama se encuentran contenidos en el Manual General de Organización de esa secretaría.

Cabe mencionar que, respecto de las disposiciones legales y administrativas que norman el registro de los recursos en el SRFT, la entidad fiscalizada no dispuso de normativa local, rigiéndose únicamente por la normativa federal que existe respecto al tema.

Asimismo, se verificó que el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave dispuso en su Reglamento Interior de un área encargada de la coordinación, asesoría, revisión y validación de la información registrada por los ejecutores del gasto en el SRFT, la cual dispuso de un Manual General de Organización que contiene las principales funciones y el organigrama del área.

Capacitación para la Operación del SRFT

14. Con la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada, se verificó que, mediante correos electrónicos, la SHCP invitó a los enlaces en el estado y por medio de éstos, a los representantes de los municipios, a los webinars realizados en 2022 (marzo, abril, junio, septiembre y enero de 2023), cuyos temas fueron relacionados con el SRFT; también se proporcionó el material de las presentaciones impartidas.

En julio de 2022, la SEFIPLAN y el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) acordaron el Convenio de Apoyo y Colaboración Institucional, con el objetivo de coadyuvar mediante la impartición de cursos, en los procesos de capacitación y profesionalización de los servidores públicos adscritos a las unidades administrativas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sus municipios y sus respectivos entes públicos en materia de armonización contable; en ese sentido, el INDETEC impartió cuatro cursos con el uso de la plataforma Zoom, cuyos temas a tratar fueron los siguientes:

- Auditoría de Cumplimiento Financiero.
- Sistema de Recursos Federales Transferidos (de este tema se dieron dos cursos).
- Registro de Transacciones Específicas de Obra.

Al respecto, del curso del SRFT se proporcionó la presentación, las listas de asistencia (22 y 23 de septiembre de 2022) y las constancias digitales de los participantes al curso.

Acompañamiento, Revisión, Registro y Validación de los Informes Trimestrales del SRFT

15. La Subsecretaría de Egresos, por medio de la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPP) y de la Dirección General de Inversión Pública (DGIP), adscritas a la SEFIPLAN, realizaron el acompañamiento, revisión y validación de la información registrada en el SRFT por las dependencias ejecutoras estatales; mediante el análisis del Manual General de Organización de la SEFIPLAN y de la información y documentación proporcionada, se identificó el cumplimiento de esas tareas.

Los principales procedimientos de los que disponen las áreas coordinadoras del SRFT en la entidad federativa, para dar acompañamiento a los ejecutores de los fondos y programas, se enlistan a continuación:

- Supervisar que los recursos federales asignados a las ejecutoras se registren en el SRFT de la SHCP.
- Se implementen acciones para que los municipios y las ejecutoras de los fondos federales capturen los registros correspondientes dentro del SRFT, a fin de cumplir con la normativa en la materia.
- El envío a la Procuraduría Fiscal de la SEFIPLAN de los informes de destino, remitidos por la DGIP y de la DGPP, del ejercicio y resultados de los fondos de aportaciones federales registrados en el SRFT, para su publicación en la Gaceta Oficial del Estado en los plazos establecidos por la normativa.
- Coordinar con la Dirección General de Innovación Tecnológica de la SEFIPLAN la publicación en la página de internet de la secretaría, de los informes trimestrales de destino, de ejercicio y resultados de los fondos de aportaciones federales registrados en el SRFT.

La información y documentación que acreditaron las actividades realizadas sobre el proceso y mecanismos utilizados, por el área responsable de la gestión del SRFT en la entidad federativa, para el acompañamiento, revisión, registro, validación y seguimiento de los reportes de los formatos del SRFT (formato de gestión de proyectos, avance financiero e indicadores de desempeño), fue la siguiente:

- Oficios dirigidos a las dependencias ejecutoras y a los municipios por medio de los cuales se notificó su responsabilidad de cumplir con el registro de la información en el SRFT; los cuales se remitieron previo a la apertura del sistema.
- Oficios mediante los que se informó a los responsables de la carga de la información en el SRFT; asimismo, se les envió el reporte del registro analítico de los avances físicos y financieros de cada trimestre, para que sirva como apoyo para realizar correctamente la captura de la información, así como del reporte del módulo de indicadores.
- Correos electrónicos dirigidos a los municipios para formalizar la información y solicitar la cancelación, terminación o suspensión de los registros de la información en el SRFT; para tal efecto, se envió un listado con los datos capturados para su correcto registro.
- Correos electrónicos enviados a las dependencias sobre el seguimiento de los datos capturados en el SRFT.
- Informes del reporte en el SRFT dirigidos a los ejecutores de los recursos para comunicarles los resultados procedentes de la revisión realizada a los componentes de ese sistema.

- Capturas de pantalla sobre la revisión de la información que reportaron los ejecutores en el SRFT.
- Minutas de trabajo de las reuniones realizadas con los ejecutores de los recursos para conciliar y validar la información que se registró en el SRFT.
- Capturas de pantalla del Sistema Integral de Administración Financiera del estado de Veracruz (SIAFEV 2.0), el cual se utilizó para verificar la congruencia de los registros realizados por los ejecutores de los fondos y programas previo a su envío para la revisión o, en su caso la cancelación y corrección del registro.

En 2022, los fondos, convenios y subsidios mediante los que se transfirieron recursos federales al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como las dependencias ejecutoras responsables del registro de la información en el SRFT, se muestran en la tabla siguiente:

**DEPENDENCIAS RESPONSABLES DE LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS FONDOS MEDIANTE LOS QUE SE
TRANSFIRERON RECURSOS FEDERALES**

AL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

CUENTA PÚBLICA 2022

Fondo, Programa, Convenio o Subsidio	Dependencias Estatales que recibieron los Recursos (Coordinadoras)	Dependencias Estatales Ejecutoras de los Recursos	Área revisora de la Dependencia Coordinadora
FONE	SEFIPLAN	Secretaría de Educación de Veracruz	Dirección General de Programación y Presupuesto
FASSA	SEFIPLAN	Servicios de Salud de Veracruz	Dirección General de Programación y Presupuesto
	SEFIPLAN	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas	Dirección General de Inversión Pública
	SEFIPLAN	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	Dirección General de Inversión Pública
FAIS Entidades	SEFIPLAN	Comisión del Agua del Estado de Veracruz	Dirección General de Inversión Pública
	SEFIPLAN	Secretaría de Desarrollo Social	Dirección General de Inversión Pública
	SEFIPLAN	Instituto Veracruzano de la Vivienda	Dirección General de Inversión Pública
	SEFIPLAN	Servicios de Salud de Veracruz	Dirección General de Programación y Presupuesto
FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	SEFIPLAN	Municipios	Dirección General de Inversión Pública
FORTAMUN	SEFIPLAN	Municipios	Dirección General de Programación y Presupuesto
FAM Asistencia Social	SEFIPLAN	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Dirección General de Inversión Pública
FAM Infraestructura Educativa Básica	SEFIPLAN	Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz	Dirección General de Inversión Pública
FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	SEFIPLAN	Universidad Veracruzana	Dirección General de Inversión Pública
FAETA Educación de Adultos	SEFIPLAN	Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos	Dirección General de Programación y Presupuesto
FAETA Educación Tecnológica	SEFIPLAN	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	Dirección General de Programación y Presupuesto
	SEFIPLAN	Secretaría de Seguridad Pública	Dirección General de Programación y Presupuesto
	SEFIPLAN	Fiscalía General del Estado	Dirección General de Programación y Presupuesto
FASP	SEFIPLAN	Poder Judicial del Estado	Dirección General de Programación y Presupuesto
	SEFIPLAN	Secretaría de Gobierno / Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas	Dirección General de Programación y Presupuesto
	SEFIPLAN	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas	Dirección General de Programación y Presupuesto
	SEFIPLAN	Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz	Dirección General de Programación y Presupuesto
	SEFIPLAN	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas	Dirección General de Inversión Pública
	SEFIPLAN	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	Dirección General de Inversión Pública
FAFEF	SEFIPLAN	Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz	Dirección General de Inversión Pública
	SEFIPLAN	Comisión del Agua del Estado de Veracruz	Dirección General de Inversión Pública
	SEFIPLAN	Servicios de Salud de Veracruz	Dirección General de Inversión Pública

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022

Fondo, Programa, Convenio o Subsidio	Dependencias Estatales que recibieron los Recursos (Coordinadoras)	Dependencias Estatales Ejecutoras de los Recursos	Área revisora de la Dependencia Coordinadora
Registro e Identificación de Población	SEFIPLAN	Dirección General del Registro Civil	Dirección General de Programación y Presupuesto
Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	SEFIPLAN	Fiscalía General del Estado	Dirección General de Programación y Presupuesto
Mejora en la Conectividad Municipal a Tráves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	Municipio Nautla	Municipio Nautla	Dirección General de Inversión Pública
Educación Física de Excelencia	SEFIPLAN	Instituto Veracruzano del Deporte	Dirección General de Programación y Presupuesto
Programa para el Desarrollo Profesional Docente	SEFIPLAN	Secretaría de Educación de Veracruz	Dirección General de Programación y Presupuesto
Programa Nacional de Inglés	SEFIPLAN	Secretaría de Educación de Veracruz	Dirección General de Programación y Presupuesto
Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	SEFIPLAN	Secretaría de Educación de Veracruz	Dirección General de Programación y Presupuesto
Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	SEFIPLAN	Secretaría de Educación de Veracruz	Dirección General de Programación y Presupuesto
Expansión de la Educación Inicial	SEFIPLAN	Secretaría de Educación de Veracruz	Dirección General de Programación y Presupuesto
	SEFIPLAN	Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz	Dirección General de Programación y Presupuesto
	SEFIPLAN	Colegio de Estadios Científicos y Tecnológicos	Dirección General de Programación y Presupuesto
	SEFIPLAN	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	Dirección General de Programación y Presupuesto
	SEFIPLAN	Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz	Dirección General de Programación y Presupuesto
	SEFIPLAN	Universidad Tecnológica del Gutiérrez Zamora	Dirección General de Programación y Presupuesto
	SEFIPLAN	Universidad Politécnica de Huatusco	Dirección General de Programación y Presupuesto
	Instituto Tecnológico Superior de Misantla	Instituto Tecnológico Superior de Misantla	Dirección General de Programación y Presupuesto
	Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla	Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla	Dirección General de Programación y Presupuesto
	Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca	Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca	Dirección General de Programación y Presupuesto
	Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan	Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan	Dirección General de Programación y Presupuesto
	Instituto Tecnológico Superior de Pánuco	Instituto Tecnológico Superior de Pánuco	Dirección General de Programación y Presupuesto
	Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica	Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica	Dirección General de Programación y Presupuesto
	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	Dirección General de Programación y Presupuesto
	Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos	Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos	Dirección General de Programación y Presupuesto
	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	Dirección General de Programación y Presupuesto
	Instituto Tecnológico Superior de Álamo Temapache	Instituto Tecnológico Superior de Álamo Temapache	Dirección General de Programación y Presupuesto
	Instituto Tecnológico Superior de Acatucan	Instituto Tecnológico Superior de Acatucan	Dirección General de Programación y Presupuesto
	Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas	Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas	Dirección General de Programación y Presupuesto
	Instituto Tecnológico Superior de Huatusco	Instituto Tecnológico Superior de Huatusco	Dirección General de Programación y Presupuesto
	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado	Dirección General de Programación y Presupuesto
	Instituto Tecnológico Superior de Perote	Instituto Tecnológico Superior de Perote	Dirección General de Programación y Presupuesto

Gasto Federalizado

Fondo, Programa, Convenio o Subsidio	Dependencias Estatales que recibieron los Recursos (Coordinadoras)	Dependencias Estatales Ejecutoras de los Recursos	Área revisora de la Dependencia Coordinadora
	Instituto Tecnológico Superior de Zongolica Instituto Tecnológico Superior de Naranjos Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza Instituto Tecnológico Superior de Rodríguez Clara SEFIPLAN	Instituto Tecnológico Superior de Zongolica Instituto Tecnológico Superior de Naranjos Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza Instituto Tecnológico Superior de Rodríguez Clara Secretaría de Educación de Veracruz	Dirección General de Programación y Presupuesto Dirección General de Programación y Presupuesto
Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación Prevención y Atención Contra las Adicciones	SEFIPLAN	Universidad Veracruzana Secretaría de Educación de Veracruz	Dirección General de Programación y Presupuesto Dirección General de Programación y Presupuesto
Programa de Vacunación	SEFIPLAN	Servicios de Salud de Veracruz	Dirección General de Programación y Presupuesto
Servicios de Asistencia Social Integral	SEFIPLAN SEFIPLAN	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas	Dirección General de Programación y Presupuesto Dirección General de Inversión Pública
Protección Contra Riesgos Sanitarios Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS Prevención y Control de Enfermedades Salud Materna, Sexual y Reproductiva Fortalecimiento a la Atención Médica Programa de Atención a Personas con Discapacidad Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes Vigilancia epidemiológica	SEFIPLAN SEFIPLAN SEFIPLAN SEFIPLAN SEFIPLAN SEFIPLAN SEFIPLAN SEFIPLAN SEFIPLAN SEFIPLAN	Servicios de Salud de Veracruz Servicios de Salud de Veracruz	Dirección General de Programación y Presupuesto Dirección General de Programación y Presupuesto
Subsidios a las Entidades Federativas para la implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral	SEFIPLAN	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz	Dirección General de Programación y Presupuesto
Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	SEFIPLAN	Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario	Dirección General de Programación y Presupuesto
Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	Municipio Las Choapas	Municipio Las Choapas	Dirección General de Inversión Pública
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	Comisión del Agua del Estado de Veracruz Municipio Tuxpan Municipio Hueyapan de Ocampo	Comisión del Agua del Estado de Veracruz Municipio Tuxpan Municipio Hueyapan de Ocampo	Dirección General de Inversión Pública
Programa de Devolución de Derechos	Comisión del Agua del Estado de Veracruz SEFIPLAN	Comisión del Agua del Estado de Veracruz Municipios	Dirección General de Inversión Pública Dirección General de Programación y Presupuesto

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022

Fondo, Programa, Convenio o Subsidio	Dependencias Estatales que recibieron los Recursos (Coordinadoras)	Dependencias Estatales Ejecutoras de los Recursos	Área revisora de la Dependencia Coordinadora
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	SEFIPLAN	Instituto Veracruzano de las Mujeres	Dirección General de Programación y Presupuesto
	SEFIPLAN	Instituto Veracruzano de la Cultura	Dirección General de Programación y Presupuesto
Programa de Apoyos a la Cultura	SEFIPLAN	Tlacotalpan	Dirección General de Programación y Presupuesto
	SEFIPLAN	Municipio Cosautlan de Carvajal	Dirección General de Programación y Presupuesto
Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	SEFIPLAN	Servicios de Salud de Veracruz	Dirección General de Programación y Presupuesto
	SEFIPLAN	SEFIPLAN	Dirección General de Programación y Presupuesto
Provisión para la Armonización Contable	SEFIPLAN	Municipio Veracruz	Dirección General de Inversión Pública
	SEFIPLAN	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas	Dirección General de Inversión Pública
Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	SEFIPLAN	Comisión del Agua del Estado de Veracruz	Dirección General de Inversión Pública
	SEFIPLAN	Procuraduría Estatal de protección al Medio Ambiente	Dirección General de Inversión Pública
	SEFIPLAN	Secretaría de Medio Ambiente	Dirección General de Inversión Pública
	SEFIPLAN	Municipios	Dirección General de Programación y Presupuesto

FUENTE: Elaborado por la ASF con la información proporcionada por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se determinó que existieron mecanismos por las áreas responsables de la gestión del SRFT en la entidad federativa, para el acompañamiento, revisión, registro, validación y seguimiento de los reportes de los formatos del SRFT.

Difusión de los Informes Trimestrales del SRFT

16. Se constató que se publicaron en la página de internet⁶ de la SEFIPLAN los informes trimestrales y el informe definitivo, en los formatos de gestión de proyectos, de avance financiero y de los indicadores de desempeño, de los fondos y programas del gasto federalizado ejercidos en 2022 en la entidad federativa.

Asimismo, se publicaron en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave los informes trimestrales y el informe definitivo, en los formatos de gestión de proyectos, avance financiero e indicadores de desempeño, de los fondos y programas del gasto federalizado ejercidos en la entidad federativa, dentro del plazo establecido por la normativa aplicable.

⁶Disponible en <http://www.cespver.gob.mx/sistema-de-recursos-federales-transferidos-srft>

Por otra parte, se revisaron los informes trimestrales sobre el Índice de Calidad en la Información reportada de los Recursos Federales Transferidos 2022 (ICI), publicados por la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP, con lo que se verificó que el Gobierno del Estado obtuvo los valores siguientes:

- En el primer trimestre de 2022, el promedio nacional del ICI ascendió a 86.67 puntos y el estado obtuvo 69.34 puntos, que lo ubicó en el lugar 26 de las 32 entidades federativas;
- En el segundo trimestre logró la posición número 24, ya que registró un valor 75.81 puntos del ICI, cuando el promedio nacional fue de 87.08 puntos;
- En el tercer trimestre consiguió el lugar número 25 con un valor 76.36 puntos y el promedio nacional alcanzó el valor de 89.05 puntos; y
- En el cuarto trimestre el promedio nacional del ICI su valor fue de 90.75 puntos y el estado fue el número 24 con un valor 83.07 puntos.

Fortalezas y Áreas de Mejora

17. Con base en los resultados de los procedimientos de auditoría aplicados, respecto del proceso de gestión de las funciones y responsabilidades que corresponden al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con la implementación, operación y desarrollo del Sistema de Evaluación del Desempeño del gasto federalizado, así como del Sistema de Reporte de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la entidad federativa, se identificaron las fortalezas y áreas de mejora siguientes:

FORTALEZAS

Coordinación y Control de la Operación del Sistema de Evaluación del Desempeño

- El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave dispuso de elementos normativos para apoyar la implementación y desarrollo del SED en la entidad federativa.
- Existió un área responsable de coordinar el SED por medio de la Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN y se ubica formalmente en su estructura organizativa.
- Se implementaron mecanismos de control para la coordinación y seguimiento de las políticas y acciones relacionadas con el SED.

Formulación de un Programa Anual de Evaluación y de los Términos de Referencia

- El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave formuló y publicó el Programa Anual de Evaluación 2022, en el cual se incluyeron siete evaluaciones a los recursos de los fondos y programas del gasto federalizado.

- Para cada evaluación de desempeño, de los fondos y programas financiados con gasto federalizado, se elaboraron TdR, de conformidad con las características particulares de cada evaluación, los cuales fueron congruentes con los elaborados por el CONEVAL.

Realización y Alcance de las Evaluaciones

- Existieron mecanismos de control para garantizar el cumplimiento de las evaluaciones del PAE 2022.
- El 28 de febrero de 2022 la SEFIPLAN celebró el Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz, A.C. IAP Veracruz para efectuar las evaluaciones Específicas de Desempeño del Ramo General 33.
- Las evaluaciones de los fondos federales del Ramo General 33 se realizaron de conformidad con los tipos de evaluación determinados en la normativa aplicable y con los TdR.

Difusión de las Evaluaciones

- Se publicaron las siete evaluaciones (seis de desempeño y una integral) y su Anexo I establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en la página de internet de la SEFIPLAN, así como en los portales de internet de las dependencias ejecutoras de los fondos evaluados, en un lugar visible y de fácil acceso; además, se registraron en el SFU de la SHCP.

Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones

- La entidad fiscalizada estableció un mecanismo de control para el registro y seguimiento de los ASM determinados en las recomendaciones de las evaluaciones.
- Se dispuso de un sistema informático para el seguimiento de los ASM.
- Se clasificó y dio seguimiento a los ASM de las evaluaciones realizadas.

Utilización de los Resultados de las Evaluaciones

- Se proporcionaron los reportes de resultados que garantizaron que las evaluaciones sean consideradas por la instancia coordinadora del SED, así como por las dependencias y ejecutores responsables de los fondos o programas evaluados, para apoyar a la gestión eficiente y transparente del gasto federalizado, a fin de que se vinculen en la ejecución de los proyectos de presupuestales.

Coordinación y Control de la Operación del Sistema de Recursos Federales Transferidos

- En la entidad fiscalizada existió un área encargada de la coordinación, asesoría, revisión y validación de la información registrada por los ejecutores del gasto en el SRFT.

Capacitación para la Operación del SRFT

- La SHCP difundió por medio de correos electrónicos las capacitaciones y los materiales disponibles sobre el SRFT a la entidad fiscalizada.
- La SEFIPLAN celebró un Convenio de Apoyo y Colaboración Institucional con el INDETEC, el cual impartió dos cursos del SRFT por medio de la plataforma Zoom a los servidores públicos en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Acompañamiento, Revisión, Registro y Validación de los Informes Trimestrales del SRFT

- La Subsecretaría de Egresos de la SEFIPLAN por medio de las direcciones generales DGPP y DGIP, realizó el acompañamiento, revisión y validación de la información registrada en el SRFT hacia las dependencias estatales ejecutoras encargadas de los registros en la plataforma.
- La comunicación de las áreas revisoras de la dependencia coordinadora con los ejecutores de los fondos y programas, se efectuó por medio de reuniones de trabajo para conciliar y validar la información que se reporta en el SRFT.
- Por medio de oficios y correos electrónicos se dio el seguimiento de los datos capturados en el SRFT por los ejecutores.

Difusión de los Informes Trimestrales del SRFT

- Se publicaron en la página de internet de la SEFIPLAN y en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los informes trimestrales y el informe definitivo, en los formatos de gestión de proyectos, de avance financiero y de los indicadores de desempeño, de los fondos y programas del gasto federalizado ejercidos en 2022 en la entidad federativa.

De acuerdo con el Informe del avance alcanzado por las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en la implantación y operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño 2022 emitido por la SHCP, el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave obtuvo 73.3 puntos (Nivel Medio Alto) de 100.0 puntos posibles, como valor máximo que lo ubicó en el lugar 23 dentro de las 32 entidades federativas. El valor que obtuvo la entidad federativa en el módulo de Evaluación de ese Informe fue de 95.0, lo que se correspondió con los resultados de esta auditoría.

A efecto de apoyar una adecuada apreciación de las áreas de mejora en el desarrollo del SED, cabe mencionar que, en 2022, de acuerdo con la información proporcionada y se reportó en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, el Estado de Veracruz de Ignacio de Llave recibió recursos por 59,924,538.1 miles de pesos mediante el Ramo 33. Igualmente, en el ejercicio 2021, le fueron transferidos 57,958,293.1 miles de pesos.

Durante 2022, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave obtuvo un aumento de 13.73 puntos en el valor obtenido en el Índice de Calidad en la Información reportada sobre Recursos Federales Transferidos, debido a que en el primer trimestre su calificación fue de 69.34 puntos, y en el cuarto trimestre fue de 83.07 puntos, lo que indica que el acompañamiento que realizó la entidad federativa tuvo un impacto positivo sobre el registro de la información en el SRFT.

ÁREAS DE MEJORA

Otras Actividades Vinculadas con los Procesos Anteriores

- No se identificaron disposiciones legales y administrativas estatales que normen el registro de los recursos en el SRFT.
- La entidad fiscalizada no dispuso de un programa anual de capacitación respecto del SRFT.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, instruyó las acciones de control necesarias consistentes en los oficios del titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por medio de los cuales giró las instrucciones a la Subsecretaría de Egresos, al Director General de Programación y Presupuesto y al Director General de Inversión Pública, respectivamente, para que se elaboré un plan de trabajo a fin de que se implementen disposiciones legales y administrativas estatales que normen el registro de los recursos del gasto federalizado en el SRFT, y se establezca un programa anual de capacitación respecto del funcionamiento del SRFT, con lo que se solventa lo observado.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 17 resultados, de los cuales, en 16 no se detectaron irregularidades y uno fue solventado por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó el avance del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como la coordinación y control de la operación del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), ya que son temas fundamentales para apoyar el desarrollo de una gestión eficiente de los

recursos federales transferidos a la entidad federativa, e impulsar la transparencia y rendición de cuentas.

La auditoría se practicó con base en la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Se dispuso de elementos normativos para la implementación, coordinación y control de la operación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED); asimismo, se identificó que la Subsecretaría de Planeación, adscrita a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SEFIPLAN), es el área responsable de la coordinación de dicho sistema y de la implementación de los mecanismos de control para el seguimiento de las acciones relacionadas con el SED.

La SEFIPLAN formuló y publicó el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 para las evaluaciones a los recursos de los fondos y programas del gasto federalizado; para cada evaluación se elaboraron Términos de Referencia (TdR) de conformidad con lo establecido por el CONEVAL.

Las evaluaciones del PAE 2022 realizadas a los fondos federales del Ramo General 33 cumplieron con la normativa aplicable y los TdR establecidos para cada una de ellas y se publicaron en los portales de internet de las dependencias ejecutoras de dichos fondos, se registraron en el Sistema de Formato Único (SFU) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como en la página de internet de la SEFIPLAN.

Los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de las evaluaciones se administraron por medio de un sistema informático, el cual permite dar seguimiento por ejercicio fiscal de los ASM para mejorar el desempeño de los Fondos Federales del Ramo General 33. También se enviaron reportes de resultados de las evaluaciones a las dependencias responsables de los fondos con la finalidad de apoyar a la gestión eficiente y transparente del gasto federalizado.

Se verificó que el área encargada de coordinar, asesorar, revisar y validar la información registrada por los ejecutores del gasto en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) fue la Subsecretaría de Egresos de la SEFIPLAN.

Las acciones de capacitación en materia del SRFT consistieron en webinars de la SHCP en los que participaron los municipios y los enlaces en el estado; asimismo, se celebró el Convenio de Apoyo y Colaboración Institucional con el INDETEC, el cual impartió dos cursos de capacitación del SRFT.

El acompañamiento de la SEFIPLAN realizado a las dependencias estatales ejecutoras encargadas de los registros en el SRFT se efectuó por medio de oficios, correos electrónicos y reuniones de trabajo para conciliar y validar la información que se reporta.

En cuanto a la difusión de los informes trimestrales y definitivo del SRF, la SEFIPLAN los publicó en su página de internet y en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en los formatos de gestión de proyectos, avance financiero y los indicadores de desempeño de los fondos y programas del gasto federalizado ejercidos en 2022.

No obstante, la entidad fiscalizada no contó con las disposiciones legales y administrativas estatales que normen el registro de los recursos en el SRFT y no dispuso de un programa anual de capacitación del SRFT.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave cumplió con las disposiciones normativas del Monitoreo y la operación del Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia de las actividades correspondientes.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C. Juan Evaristo Castillo Melo

Dr. Constantino Alberto Pérez Morales

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Coordinación y Control de la Operación del Sistema de Evaluación del Desempeño
2. Formulación de un Programa Anual de Evaluación y de los Términos de Referencia

3. Realización y Alcance de las Evaluaciones
 4. Difusión de las Evaluaciones
 5. Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de las Evaluaciones
 6. Utilización de los Resultados de las Evaluaciones
 7. Coordinación y Control de la Operación del Sistema de Recursos Federales Transferidos
 8. Capacitación para la Operación del SRFT
 9. Acompañamiento, Revisión, Registro y Validación de los Informes Trimestrales del SRFT
 10. Difusión de los Informes Trimestrales del SRFT
 11. Fortalezas y Áreas de Mejora
1. **Coordinación y control de la operación del Sistema de Evaluación del Desempeño**
 - Verificar que en el gobierno de la entidad federativa existe un área responsable de coordinar el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) y que se incluye formalmente en su estructura organizativa y en su marco normativo.
 - Verificar que en la entidad federativa existen mecanismos (comités, grupos de trabajo o lineamientos) para la coordinación y seguimiento de las políticas y acciones relacionadas con el SED, y que operaron normalmente en el ejercicio 2022, de conformidad con la normativa que los regula.
 2. **Formulación de un Programa Anual de Evaluación y de los Términos de Referencia**
 - Verificar que se formuló y publicó un Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal 2022, en el cual se incluyeron evaluaciones a los recursos de los fondos y programas del gasto federalizado.
 - Verificar que, para cada evaluación de desempeño de los fondos y programas financiados con gasto federalizado, se elaboraron Términos de Referencia (TdR) con las características de su tipo de evaluación; que incluyeron, al menos, el objetivo de la evaluación, los alcances, metodología, perfil del equipo evaluador y productos esperados; asimismo, que son congruentes con los elaborados por la SHCP y el CONEVAL, según corresponda.
 3. **Realización y alcance de las evaluaciones**
 - Verificar que se realizaron las evaluaciones de desempeño de los fondos y programas financiados con gasto federalizado, de conformidad con su Programa Anual de Evaluación 2022.
 - Verificar que las evaluaciones se realizaron de conformidad con los tipos de evaluación determinados en la normativa aplicable y con los TdR definidos.

4. Difusión de las evaluaciones

- Verificar que las evaluaciones realizadas se publicaron en la página de internet de la entidad federativa, así como en las de las dependencias ejecutoras de los fondos y programas evaluados.
- Verificar que se difundió en un lugar visible y de fácil acceso, la información del Anexo 1 incluido en la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, respecto de las evaluaciones de desempeño realizadas.
- Verificar que las evaluaciones realizadas a los fondos y programas del gasto federalizado fueron registradas en el sistema previsto por la SHCP.

5. Seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones

- Verificar que se tiene definido un mecanismo para realizar el registro y seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las recomendaciones de las evaluaciones.
- Verificar que las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal responsables de los fondos o programas evaluados dieron seguimiento a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones respectivas, de conformidad con el mecanismo definido para tal efecto.

6. Utilización de los resultados de las evaluaciones

- Verificar que los resultados de las evaluaciones fueron considerados por la instancia coordinadora del SED, así como por las dependencias y entidades de la administración pública estatal, para apoyar una gestión eficiente y transparente del gasto federalizado y su vinculación con la programación y asignación de los recursos.

7. Coordinación y control de la operación del sistema de recursos federales transferidos

- Verificar que existe un área encargada de la coordinación, asesoría, revisión y validación de la información registrada por los ejecutores del gasto, en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la SHCP, y que se incluye formalmente en su estructura organizativa y en su marco normativo. Asimismo, verificar las disposiciones legales y administrativas estatales que norman el registro de los recursos en el SRFT.

8. Capacitación para la operación del SRFT

- Verificar que se difundieron las fuentes y materiales disponibles por parte de la SHCP para la capacitación sobre el SRFT (webinarios, cursos, presentaciones o alguna otra), entre los ejecutores de los fondos y programas del gasto federalizado, así como a los responsables de consolidar y validar la información antes de su envío a la SHCP.

9. Acompañamiento, revisión, registro y validación de los informes trimestrales del SRFT

- Verificar el proceso y mecanismos utilizados por las áreas responsables de la gestión del SRFT para el acompañamiento, revisión, registro, validación y seguimiento de los reportes de los formatos del SRFT.

10. Difusión de los informes trimestrales del SRFT

- Verificar que se publicaron en los periódicos y gacetas oficiales, así como en el sitio oficial de internet de la entidad fiscalizada, los reportes del SRFT de los fondos del Ramo General 33 ejercidos en la entidad federativa, dentro del plazo establecido por la normativa.

11. Fortalezas y áreas de mejora

- Verificar el avance del gobierno de la entidad federativa respecto del SED del gasto federalizado y del SRFT, así como identificar las fortalezas y áreas de mejora en su gestión.

Áreas Revisadas

La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SEFIPLAN).